



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002352-03, PE/002355-03 y PE/002356-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002352, PE/002355 y PE/002356, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002352	Desarrollo del Plan de Banda Ancha Rural.
002355	Número de altas realizadas en el sistema de cobertura de banda ancha.
002356	Número de altas realizadas de internet con banda ancha por la empresa IBERBANDA, S. A.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0802352, 0802355 y 0802356, formuladas por D. Javier Campos de la Fuente y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a Plan Banda Ancha Rural 2010-2013.

El Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013 de la Junta de Castilla y León permite la universalización del acceso a Internet de Banda Ancha en la Comunidad, garantizando en todo el territorio castellano y leonés la cobertura de Banda Ancha de calidad y a precios asequibles para el ciudadano, mediante la utilización de diversas tecnologías como ADSL, WiMAX y Satélite, de tal forma que en cualquier punto de la Comunidad se puede disponer de acceso a Internet con al menos una de estas tecnologías, teniendo en cuenta que los condicionantes técnicos, demográficos u orográficos de cada zona determinan la solución tecnológica más adecuada para cada situación, partiendo de que el grado de madurez, las prestaciones y limitaciones de las tecnologías ofrecidas son muy diferentes.

Con este objetivo, el Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013 se ha estructurado en dos líneas de actuación:

- Creación de una red de Banda Ancha, basada en tecnologías ADSL y WiMAX, que está siendo desplegada y operada por la UTE Telefónica-Iberbanda, llevando nuevas infraestructuras a pueblos que hasta ahora carecían de ellas y mejorando la capacidad de las conexiones utilizadas en muchos colegios del medio rural. En el marco de esta línea se está actuando en 272 entidades locales de la región, superando el número de entidades inicialmente previstas en los Anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas que puede ser consultado en el enlace <http://www.provilsa.es/index.php?it=9&abierta=0&que=&orden=&pag=13>.
- Conexión de Banda Ancha por medio de satélite, comercializada por la empresa "Informática El Corte Inglés, S. A.", en condiciones muy ventajosas para los ciudadanos en cuanto la Junta de Castilla y León asume el alto coste de la instalación del equipamiento necesario para acceder al servicio, correspondiendo abonar únicamente al usuario la cuota de alta y el coste de las mensualidades correspondientes.

Por lo tanto, la ejecución del Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013, que cuenta con un esfuerzo inversor de la Junta de Castilla y León superior a los 21,5 Millones de euros, según las adjudicaciones de los correspondientes contratos, de los que ya se han ejecutado más de 17 Millones de la partida presupuestaria 04.05.491A02.60101, está permitiendo que todas las entidades de población de Castilla y León cuenten con acceso a Internet de Banda Ancha a través de alguna de las tecnologías en él establecidas, registrándose ya cerca de 3.000 solicitudes de alta por parte de castellanos y leoneses residentes en zonas rurales de la Comunidad.

Valladolid, 25 de junio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez